

HECHO ESENCIAL
EMPRESAS IANSA S.A.
Rol. N° 1.550
Inscripción en Registro de Valores N° 100

Santiago, 27 de noviembre de 2020.-

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
PRESENTE

Ref. OFORD N° 47770 DEL 02.10.2020.-

Estimados señores,

De conformidad a lo solicitado en Oficio Ordinario N° 47770, emitido con fecha 02 de octubre de 2020 por esta Comisión (en adelante e indistintamente, el “Oficio”), por medio de la presente venimos en complementar nuestra respuesta informada en el hecho esencial enviado con fecha 05 de octubre de 2020, referente a posible deterioro.

En virtud de lo anterior, informamos lo siguiente:

De acuerdo a lo indicado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC 36), producto del cese de la producción de la planta Los Ángeles se generó un deterioro en el rubro maquinarias y equipos por un monto de MUSD 9.719.

Saludamos atentamente a usted,



PABLO MONTESINOS PIZARRO
Gerente General
Empresas Iansa S.A.